



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
**DEPARTAMENTO EDUCACION**  
**FINANZAS – ADQUISICIONES**

**DECRETO N° 3.747.-**

**MAT:** Aprueba Contrato de Suministro de trofeos y medallas para actividades de la escuela de deportes del Departamento de Educación de Laja, año 2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y Sandra Margarita Garcés Ibarra.

**Laja, 27 de mayo de 2015.-**

**VISTOS:**

1. Contrato de Suministro de trofeos y medallas para actividades de la escuela de deportes del Departamento de Educación de Laja, año 2015, de fecha 19 de mayo de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja a la proveedora Sandra Margarita Garcés Ibarra, Rut N°
2. Decreto Alcaldicio N°3.476 de fecha 15 de mayo de 2015, que adjudica licitación Convenio de Suministro de trofeos y medallas para actividades de la escuela de deportes del Departamento de Educación de Laja, año 2015;
3. Acta Comisión de Evaluación N° 16 de fecha 15 de mayo de 2015, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-46-L115, correspondiente a Convenio de Suministro de trofeos y medallas para actividades de la escuela de deportes del Departamento de Educación de Laja, año 2015, con resolución del Sr. Alcalde;
4. D.A. N°3.098 de fecha 04 de mayo de 2015, que aprueba bases administrativas de licitación Convenio de Suministro de trofeos y medallas para actividades de la escuela de deportes del Departamento de Educación de Laja, año 2015;
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 286 de fecha 30 de abril de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
6. Solicitud de pedido N°220 de fecha 29/04/2015, emitida por la Unidad de Coordinación del Departamento de Educación Municipal;
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**1.- APRUÉBASE,** Contrato de suministro entre la Municipalidad de Laja y Sandra Margarita Garcés Ibarra, Rut N° , de fecha 19 de mayo de 2015, por Suministro de trofeos y medallas para actividades de la escuela de deportes del Departamento de Educación de Laja, año 2015.

**2.- ACÉPTASE** Vale Vista N°8404052 de fecha 20/05/2015, emitida por Banco Estado por \$110.218.- (ciento diez mil doscientos dieciocho pesos) tomado por Sandra Margarita Garcés Ibarra, Rut N° , a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato que por este decreto se aprueba.

DECRETO N° 3.747.-

3.- **AUTORÍZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de Vale Vista N° 8403787 del Banco Estado por \$100.000 (cien mil pesos) tomado por Sandra Margarita Garcés Ibarra, Rut N° , a favor de la Ilustre Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-46-L115.

4.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", ítem 04 "Materiales de Uso o Consumo", asignación 999 "Otros" del Departamento Administrativo de Educación Municipal."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓